Dies maravedis

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y VNO.

En Alcañiz a quatro dias del mes de diziembre de mill y seiscientos y setenta y un años se juntaron en la caja de su ayuntamiento como lo an de uso y costumbre de se juntar para tratar y conferir las cosas tocantes al serbizio de su magestad y bien y utilidad de la repu.ca esa saber los señores don Joan Ruiz de Molina y D. Andres Mz Sanchez alcaldes hordinarios desta ciudad por su magestad D. Pedro Yañez Canobas alferez mayor = Martin Alfaro Pedro Carlos de Ucarte = Don Luis de Mora Ferrer = D. Joan de Mora Ramos = Don Melchor Lopez Valenzuela fiel exe.r = Don Bar.me de Canobas Mora = Gabriel de la Fuente Mz = y Joan Muñoz Soto Rexidores y Pedro Mz Galon Jurado Consejo Jus.a y Reximiento desta ciudad acordaron lo siguiente

Se ha de estar a ynstancia de una horden despachada por el S.r Ill.mo D. Gabriel Cabanero ha bogado de los Consejos alcalde mayor de esta nueba de los ynfantes y supp.do y vista por este ayuntam.to mandaron se cumpla y execute como en ella se contiene y en su cumplimiento mandaron se saque un tanto de dha horden y se ponga en serto en el libro capitular segun